

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE UNA BECA DE COLABORACIÓN PARA APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES (UCLM, TOLEDO).
CURSO ACADÉMICO 2025-26**

Alicia Valmaña Ochaíta, decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo),

EXPONE:

Primero: Que, con fecha 28 de octubre de 2025, se ha convocado una beca de colaboración para apoyar en la organización de las prácticas externas de la Facultad de CC. Jurídicas y Sociales de Toledo (DOCM nº 212 de 3 de noviembre de 2025 – BDNS Identif. 865274)

Segundo: Que, con fecha 11 de noviembre de 2025, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas.

Teniendo en cuenta la propuesta emitida por la citada Comisión,

RESUELVE:

Otorgar la mencionada beca de colaboración a la estudiante que aparece recogida en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima, se crea el listado de candidatos suplentes recogidos en el anexo II de este documento, con el objetivo de cubrir ceses o renunciaciones de la estudiante inicialmente designada.

Se establece un plazo de tres días a contar desde la fecha de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si transcurrido el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada.

El Rector
PD. Resolución de 13/01/2025, DOCM DE 15/01/2025 y 24/01/2025
La decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Alicia Valmaña Ochaíta

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n | 45071, Toledo
e-mail: juridicasysociales.to@uclm.es | Tel.: (+34) 925 26 88 00 (ext. 5103)

ID. DOCUMENTO	ANY851UKY1		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VALMAÑA OCHAITA ALICIA		18-11-2025 10:36:57	
 ANY851UKY1			

ANEXO I

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS

BENEFICIARIO/A	
Nombre:	Cruz Carmena, Susana de la
NIF:	***5394**
Puntuación:	6,72 puntos

Periodo disfrute:	Desde el 17 de noviembre de 2025 al 12 de noviembre de 2026 (el mes de agosto se considera inhábil a todos los efectos)
Dotación económica:	416 euros mensuales
Aplicación presupuestaria:	00440710.422D.48001 00440710.422D.160
Destino:	Facultad de CC. Jurídicas y Sociales de Toledo
Tipo de beca:	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II

RELACIÓN DE CANDIDATOS SUPLENTES

Cabrejas Marín, Helena	***8492**	5,60 puntos
------------------------	-----------	-------------

Universidad de Castilla-La Mancha

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales | Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n | 45071, Toledo
e-mail: juridicasysociales.to@uclm.es | Tel.: (+34) 925 26 88 00 (ext. 5103)

ID. DOCUMENTO	ANY851UKY1		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
VALMAÑA OCHAITA ALICIA		18-11-2025 10:36:57	
 ANY851UKY1			